

CONVOCATORIA DE movilidad entrante 2020-3

¡Ven y crea tu propia historia internacional!



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

La Universidad Católica de Colombia a través de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales abre la convocatoria de movilidad entrante 2020-3 para movilidad entrante presencial y virtual.

Dirigida a

Estudiantes de instituciones nacionales e internacionales con las que se haya suscrito un convenio específico de movilidad o pertenezcan a programas como PAME o BRACOL.

Duración del intercambio

1 o 2 semestres

Fecha límite de postulaciones

30 de abril de 2020

Fecha de inicio del intercambio

Los estudiantes aceptados al intercambio deberán presentarse en la Universidad Católica de Colombia a más tardar el jueves 23 de julio de 2020

Oferta académica de movilidad presencial de disponible en:

www.ucatolica.edu.co / Click en Oferta Académica / Seleccionar el programa al que desea aplicar / scroll down plan de estudios

Para solicitar el contenido de alguna asignatura, basta con solicitarlo al correo electrónico:

movilidad@ucatolica.edu.co

Para realizar movilidad virtual y conocer la oferta académica de asignaturas **clíc aquí**

Proceso de postulación

1. Acude a la Oficina de Relaciones Internacionales de tu universidad de origen y pregunta por los requisitos, documentos y posibilidad de aplicar a un intercambio en la Universidad Católica de Colombia.

2. Sigue las indicaciones y realiza el proceso de aplicación que indique tu universidad de origen.

3. La universidad de origen deberá enviar un correo electrónico a movilidad@ucatolica.edu.co nominando a los candidatos al intercambio, especificando nombres completos, mail de contacto, programa al que aplica y duración de la estancia.

4. Prepara la siguiente documentación en formato digital:

- Formulario de inscripción (**descargalo aquí**)
- Foto digital del estudiante en formato jpg, fondo blanco, alta calidad o alta resolución, tipo documento, mirando de frente a la cámara
- Copia de pasaporte vigente
- Equivalencia de asignaturas (Formato requerido solamente si la movilidad se realiza por medio de PAME-UDUAL) (**descargalo aquí**)
- Certificado de notas (Kardex o historial académico)
- Certificado médico
- Carta de presentación por parte de su Universidad de Origen
- Certificado B1 de español (para no hispanoparlantes)

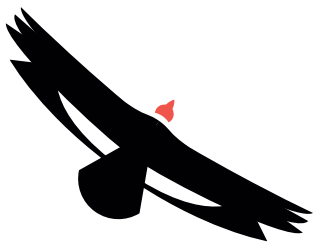
4.1. El nombre de cada uno de los documentos debe iniciar con el primer nombre y el primer apellido del estudiante y el nombre del documento, por ejemplo:

"Paola Quintero – Formato de Inscripción al Intercambio – Movilidad Saliente"

"Paola Quintero – Carta de motivación"

"Paola Quintero – Pasaporte"

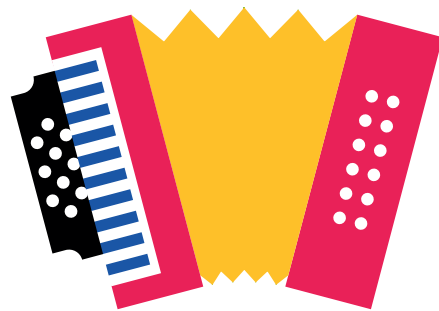
Importante: todos estos documentos deben subirse por aparte y estar en formato PDF.



5. Ingresa al formulario [aquí](#), diligencia la información solicitada y sube los documentos solicitados en el punto anterior
6. El equipo de la ORII realizará una revisión de los documentos subidos al formulario y realizará la retroalimentación respectiva.
7. El equipo de la ORII enviará a tu correo electrónico una confirmación de la completitud y formalización de tu postulación.
8. Al cierre de la convocatoria, serás citado a una reunión informativa vía web. Es de crucial importancia que asistas a todos los eventos de movilidad, para que no te pierdas de ningún detalle del proceso.
9. La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales enviará la carta de respuesta a la postulación en digital al responsable de la Universidad de Origen y al estudiante, junto con una base de datos de alojamiento recomendado.
10. Los estudiantes deberán estar atentos a su correo electrónico, ya que después de la aceptación deberán enviar a movilidad@ucatolica.edu.co la siguiente documentación:
 1. Una copia de su seguro médico internacional de amplia cobertura
 2. Tiquetes aéreos con mínimo una semana de anticipación para que una persona de confianza pueda recogerlos en el aeropuerto. Además de la dirección de destino en Bogotá.

Más información

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
movilidad@ucatolica.edu.co
Tel. (57-1) 3277300 Ext. 3286-3284
Diagonal 46 A # 15 B - 10. Piso 1. Bogotá, Colombia



Asuntos migratorios

- **Necesitan solicitar un visado:** Los estudiantes extranjeros que reciben algún tipo de beneficio, como cobertura amplia de PAME, PILA y BRACOL; o el estudiante que decida hacer 2 semestres de intercambio.

Para mayor información: [aquí](#)

- **No necesitan un visado:** Los estudiantes que no reciban cobertura amplia durante su periodo de intercambio y que solo deseen realizar un (1) semestre de movilidad, solo deberán mostrar su carta de aceptación al agende te Migración Colombia al ingresar al país, quien les otorgará un sello de Permiso de Ingreso y Permanencia PIP adecuado para su actividad académica en Colombia.



Acreditación
Institucional de
ALTA CALIDAD